



## Acta N° 25

Siendo las 21:15 horas del día 24 de Marzo de 2021, se reúne la Comisión Directiva de la Federación de Pelota Paleta Río Negro, mediante el sistema de videoconferencia “Google Meet”, el cual permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante la transición de toda la reunión y su grabación en soporte digital, con presencia de los siguientes integrantes, Lucero Julio, Linares Jorge, Castro Rodrigo, Diaz Eladio, Bustos Cristian y Nori Fabian. Invitado: Escales Lucas.

- 1- Se inicia reunión intercambiando opiniones en la creación del protocolo de la Federación para el calendario de Torneos Patagónicos.
- 2- Se trabaja en base a un modelo que aportaron Bustos Cristian y Castro Rodrigo. Se evalúan y debaten modificaciones y puntos a agregar al mismo.
- 3- Luego de una evaluación a través del grupo de la federación, se define que por este año, los clubes no abonaran el canon federativo de afiliación.
- 4- Queda también resuelto que si se debe abonar el canon por jugador en los Torneos Patagónicos. Fijado en un valor de \$200 por jugador.
- 5- Se continua trabajando en el protocolo de la federación.
- 6- Siendo las 23:0 horas, se da por finalizada la reunión de consejo directivo.